



Expediente: 226/14

Carátula: BARRIENTOS GRACIELA DEL VALLE Y OTRO C/ CONCHA BERNABE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/04/2023 - 09:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MAPFRE ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20119508895 - PEREZ, JOAQUIN ANDREZ-DEMANDADO

900000000000 - DIAZ, DIANA RAQUEL-DEMANDADO

20253202026 - BARRIENTOS, GRACIELA DEL VALLE-ACTOR

20221275420 - PARANA SA. DE SEGUROS, -DEMANDADO

20253202026 - CHOCOBAR, TAMARA DEL VALLE-ACTOR

20253202026 - CHOCOBAR, FRANCO ESTEBAN-ACTOR

900000000000 - CONCHA, BERNABE-DEMANDADO

20253202026 - CHOCOBAR, CRISTIAN MARTIN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 226/14



H20702604029

JUICIO: BARRIENTOS GRACIELA DEL VALLE Y OTRO c/ CONCHA BERNABE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 226/14.-

CONCEPCION, 25 de abril de 2023.-

Agréguese y téngase presente la constancia de inscripción de AFIP por parte del letrado Claudio Cermignani y la perito Natalia Priscila Esquivel.

Asimismo, téngase presente lo manifestado por la perito para ser tenido en cuenta al momento de la regulación de honorarios.

Habiéndose vencido el plazo otorgado a los letrados intervinientes, en fecha 31/03/2023, pasen los presentes autos a Despacho para el dictado de sentencia de honorarios.- EMV

Actuación firmada en fecha 25/04/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.